

Santiago, 27 de febrero de 2018

Señor Carlos Pavez Tolosa Comisión para el Mercado Financiero Presente

## HECHO ESENCIAL ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº1125

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted con carácter de hecho esencial de la Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

En sesión celebrada con esta fecha, el directorio aceptó la renuncia presentada por don Pedro Atria Alonso al cargo de Gerente General de la Sociedad, acordándose que el señor Martín Mujica Ossandón asuma dicho cargo; todo lo anterior con efecto a contar del día 1 de marzo de 2018.

Del mismo modo, en la citada sesión de directorio el señor Hugo Lavados Montes presentó su renuncia al cargo de Presidente y de director de la Sociedad a contar del día 1 de marzo de 2018. El directorio aceptó dicha renuncia y acordó designar en su reemplazo, a contar del 1 de marzo de 2018, al señor Pedro Atria Alonso, el cual asimismo asumirá el cargo de Presidente del directorio, a partir del citado día.

La facultad del suscrito para informar de este hecho en carácter de esencial fue otorgada en la citada sesión de directorio.

Le saluda atentamente a Usted,

José Felipe Aguilera N. Gerente Legal y de Cumplimiento

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago/Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso Superintendencia de Pensiones